

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA  
COMPANÍA " DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS HARO & MANCHENO CIA. LTDA.",  
CELEBRADA el 29 de MARZO de 2013**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy día 29 de Marzo del año dos mil trece, a las dieciocho horas (18:00 HORAS), se reúnen las señoras Socias de la Compañía " DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS HARO & MANCHENO CIA. LTDA. "; en las oficinas de la Compañía, ubicada en EL BLANQUEDO calle Guayañay Nan OE1-49 y Pedro Vicente Maldonado, de esta Ciudad de Quito, las señoras: 1).- MANCHENO LEON ANA LUCIA, propietaria de 200 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una; 2).- HARO HEREDIA OLGA LIDIA, propietaria de 200 participaciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una. Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos:

1. **ACEPTACION Y APROBACION DEL BALANCE 2012**
2. **APROBACION INFORME DE GERENCIA OPERACION AÑO 2012**

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la señor(a) HARO HEREDIA OLGA LIDIA, y actúa en calidad de Secretaria la Sra. VIVIANA NATHALIA ALBUJA SANCHEZ, de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

**Acto seguido, la señora Presidenta, pone a consideración el punto de orden del día relacionado sobre ACEPTACION Y APROBACION DEL BALANCE 2012 e informe de Gerencia, puntos que son aprobados por los comparecientes.** Aprobado el orden del día toma la palabra la señora ANA LUCIA MANCHENO LEON y presenta los balances bajo NEC con corte al 31 de diciembre de 2012 generados por la compañía; y, los diferentes informes financieros convertidos bajo NILF por el Sr. Víctor Garzón Asesor de la compañía. Dando como resultado del ejercicio 2012 una pérdida de \$26.745,5 dólares bajo NEC y

NIF (veinte y seis mil setecientos cuarenta y cinco dólares americanos con cincuenta centavos).-

Una vez terminada la lectura de los balances bajo NEC y NIF por parte de la señora **ANA LUCIA MANCHENO LEON** Gerente de la compañía la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los diferentes informes financieros a ser presentados a los Organismo de Control Superintendencia de Compañías (Balances NIF's) mismos que fueron convertidos de acuerdo a los balances de la compañía del año 2012 bajo NEC y estos balances bajo NEC servirán para ser presentados al Sistema de Rentas Internas, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. La señora Gerente de la compañía **ANA LUCIA MANCHENO LEON** procede a dar lectura del informe relacionado con las operaciones efectuadas por la compañía durante el año 2012.

Una vez terminada la lectura del informe de Gerencia a la Junta la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación del informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

La señora Presidenta, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente al acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto

Se levanta la sesión a las veinte y un horas.-

Sra. Olga Lidia Haro Heredia  
PRESIDENTE

Sra. Ana Lucia Mancheno León  
SOCIA

Sra. Viviana Nathalia Albuja Sánchez  
SECRETARIA